

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO
DURANTE EL FINIDO MES DE FEBRERO A LOS EFECTOS DEL ARTICULO 109 DE LA
LEY MUNICIPAL.

Sesión del día 9.

Aprobar el acta de la anterior y el extracto de los acuerdos del mes de Enero.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á varios vecinos para que realizen las obras que tenían solicitadas.

Sesión del día 16.

Aprobar el acta de la anterior y la distribución de fondos para el corriente mes.

Ratificar el convenio firmado por la Alcaldía con la Sociedad Estabanell y Panisa para el abastecimiento de fluido eléctrico en el alumbrado público pasando á la Junta Municipal para su definitiva aprobación.

Repartir bonos en metálico á las personas menesterosas de la localidad con motivo de los próximos carnavales.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda contensivo de cuentas por valor de 5.996'70 ptas.

Sesión del día 23.

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar en principio el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1922/23; exponerlo al público por término de quince días y someterlo á la aprobación de la Junta Municipal y autorización definitiva del Gobernador Civil.

Aprobar una transferencia de crédito en la sección de gastos del presupuesto en curso y exponerla al público por 15 días.

Aprobar en principio el padrón de fincas urbanas sujetas al impuesto de canalones y exponerlo al público.

Conceder una subvención de 50 ptas al Casino de Granollers

para contribuir al gasto del " Ball de Doncelles ".

Entablar recurso contencioso administrativo contra la R. O. del
Ministro de la Gobernación del 6 de Diciembre de 1921 una vez cumpli-
dos los requisitos que señalan la vigente Ley municipal.

Granollers á 10 de Marzo de 1922.

Jesus Moneu de 2^a convocatoria del
9 de marzo de 1922



Aprobado

P. a. de S. C.

Blancas de Boix